



EL LIMBO DE LA HOMEOPATÍA

El auge de las terapias alternativas choca con su falta de regulación en España

Extracto del reportaje publicado por LA VANGUARDIA

Si hay un concepto con el que se puede definir la actitud frente a la homeopatía es falta de unanimidad. Para muchos, se trata de una práctica no avalada por la ciencia que por fundamentarse en principios naturales no tiene por qué ser inocuo, mientras que un grupo significativo de personas no sólo la apoya, sino que acuden a esta terapia alternativa con cierta regularidad.

En España sigue creciendo el interés por estas terapias. Según señala Assumpta Mestre, presidenta de la sección de homeopatía del Col·legi de Metges de Barcelona, si “en el 2003 se estimaba que sobre el 15% se trataba o se había tratado con medicamentos homeopáticos, ahora la proporción alcanza el 30%”. Cifras similares ofrece la farmacéutica líder en medicamentos homeopáticos Boiron: un 38,8% de los que contestaron una encuesta en internet en el 2008 aseguraron que usaban estas medicinas.

A pesar del debate, la homeopatía llegó a finales del siglo XX a la universidad. En la actualidad, una decena de centros universitarios españoles ofrecen másters y posgrados a médicos y veterinarios. A esto hay que sumar la actividad de numerosos centros de todo tipo dedicados a la medicina alternativa que ofrecen formación a personal no sanitario.

El interés está ahí, como lo atestiguan los alrededor de 8.000 médicos –estimaciones de los colegios de Médicos o instituciones como la Academia Médico Homeopática de Barcelona (AMHB) – que han recetado en alguna ocasión medicamentos homeopáticos.

De ellos, destaca tanto la doctora Mestre como el presidente de la AMHB, Manel Mateu, los pediatras y los médicos de familia encabezan las especialidades que se acercan con más frecuencia a esta terapia natural.

La polémica sobre la eficacia real de este tipo de terapias no está ni de lejos cerrado. Mientras, en España este tipo de terapias alternativas viven en un limbo normativo. Por lo pron-

to, un grupo de trabajo de los ministerios de Sanidad y Educación tiene encomendada la misión de estudiar cómo regular las terapias alternativas.

El grupo ya ha hecho un primer diagnóstico y ahora trabajan en su propuesta de normativa. En todo caso, desde Sanidad insisten en “la necesidad de garantizar que en el uso de estas técnicas no exista riesgo, así como en la obligación de proporcionar información a los usuarios de ellos”.

Los médicos recuerdan que son los únicos con atribuciones para realizar un diagnóstico, lo que dejaría fuera a millares de prácticos, que carecen de formación reglada no sanitaria. “Aunque hablo desde el escepticismo –aclara Cosme Naveda, coordinador del área de terapias médicas no convencionales de la Organización Médica Colegial (OMC)–, lo que está claro es que medicina no hay más que una y es imprescindible conocer cuanto antes qué padece un paciente”. “Cada vez hay más gente que acude a estas terapias y lo que pretendemos es que cuando vayan, sepan dónde están y que les va a atender alguien con un formación garantizada”.

“La homeopatía funciona, lo que no podemos demostrar todavía es cómo funciona, el poder de las dosis infinitesimales”, defiende María Teresa Bravo, directora del máster de Medicina Homeopática de la Universitat de Barcelona, en funcionamiento desde 1995. Bravo señala además que la esencia de la homeopatía –tratamiento individualizado a partir de un extenso historial clínico– complica especialmente la demostración científica.

Algunos estudios comparan desde hace años los resultados logrados por la homeopatía con los del placebo. Ante las acusaciones de ineficacia, Bravo contesta que “la medicina tradicional tampoco funciona en todos los casos. No se puede ser más exigente con la homeopatía”.